

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1499
CELEBRADA EL 10 ENERO DE 1966



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA N.º 1499
18 de marzo de 1966

ACTA EXTRAORDINARIA PARA SER REVISADA POR EL
CONSEJO UNIVERSITARIO

Departamento de Publicaciones
14774

Acta de la sesión N° 1499¹², extraordinaria, efectuada por el Consejo Universitario a las veinte horas y treinta minutos del día dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis; con la asistencia del señor Rector Prof. Carlos Monge, quien preside; del señor Vice-Rector, Lic. Guillermo Malavassi; de los señores Decanos: Ing. Luis A. Salas, Prof. John Portugués, Lic. Maria E. de Vargas, Lic. Ennio Rodríguez, Ing. Walter Sagot; de los señores Vice-Decanos: Lic. Eduardo Lizano y Dr. Ramón García; del señor Auditor, Lic. Mario Jiménez y del Director Administrativo, Lic. Carlos A. Caamaño.

Estuvieron presentes, como invitados especiales, el Dr. Ignacio González G., Rector de la Universidad de Concepción, Chile; el Dr. Luis Peñalver, Rector de la Universidad Oriente, Venezuela y el Dr. A. Balcells Gorina, Rector da la Universidad de Salamanca, España.

Artículo 1. El señor Rector hace uso de la palabra y manifiesta que para el Consejo Universitario es un gran honor tener en su seno a tres amigos que se encuentran en Costa Rica participando en las importantes actividades de la Reunión que ha efectuado la UNESCO para estudiar diversos temas concernientes a la educación superior en Latinoamérica. Los invito para que vinieran a esta sesión para conversar sobre asuntos que pueden ser, para los miembros de este Consejo, de gran utilidad. Especial importancia tiene para los universitarios costarricenses la presencia de estos tres distinguidos elementos, dos latinoamericanos y uno español, porque de la confrontación de ideas y de la comunicación de experiencias pueden sacar muy buenas conclusiones y puntos de vista y al mismo tiempo estar en aptitud y capacidad de reflexionar sobre la realidad universitaria costarricense. Para nuestra Universidad, la Reunión que se efectúa tiene especial importancia y significado porque están empeñados en transformar esta Casa de Estudios en los aspectos en que se puede modificar una Universidad para que esté a tono con las necesidades del país y también a tono con el momento histórico que vive América Latina y el mundo en general. Conversaba con el Dr. Ignacio González sobre la importancia y sobre el interés extraordinario que despertaría en la mente y en los sentimientos de los presentes, lo que la Universidad de Concepción viene haciendo desde hace poco tiempo. Los dos últimos Rectores han sido personas de gran visión y el Dr. González ha dado a esa institución un giro sumamente interesante. Le pidió que en esta sesión se refiera a la política que él ha venido siguiendo en el desenvolvimiento de la Universidad que dirige principalmente en lo que respecta a la solución que ha

¹ No contiene tabla de contenidos.

² La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

dado a problemas que para la Universidad de Costa Rica han significado muchos años de discusión y polémica fuerte; básicamente desde el año 1957. Lo que mas interesa son las experiencias distintas a las que se han tenido en esta Casa de Enseñanza con el objeto de tener mayor número de elementos de juicio para estar capacitados para ahondar más en la problemática de esta Universidad.

El Dr. Balcells, continúa diciendo el señor Rector, ha tenido dos intervenciones sumamente interesantes en la reunión de la Unesco y los dos temas que más le han llamado la atención son: en primer lugar, la referencia que hizo a los problemas que se presentan en España para atender las necesidades del creciente número de colegios de segunda enseñanza que se crean año con año y posibles soluciones al personal que ha de formarse para atender a los jóvenes que estudian en esos colegios. En segundo lugar, el Dr. Balcells conjugó dos aspectos importantes, la Universidad como una corporación y como fuente permanente de cultura y la sabiduría y, al mismo tiempo, la Universidad como una empresa.

El Dr. Peñalver esta realizando una labor muy interesante en la Universidad de Oriente; puede decirse que esa Universidad es hija de la inquietudes y preocupaciones del Dr. Peñalver. Le ruega, pues, al Dr. González que exprese algunas ideas concernientes al nuevo rumbo que ha tomado la Universidad de Concepción y la forma como resuelven problemas medulares como lo son el de primer año.

El Dr. Ignacio González expresa lo siguiente: agradezco las palabras amables del Rector, Prof. Monge y correspondiendo a su invitación les expondré algunos puntos de vista y espero oír comentarios a las experiencias que estamos adquiriendo en materia de algunas reformas universitarias. Naturalmente, parto de la base de que cualquier reforma universitaria tiene un valor local, es decir, no se puede trasladar, pero las ideas o puntos de enfoque de la misma, si se pueden trasladar. La situación nuestra es la siguiente: hace varios años, en 1958, el Rector de ese entonces invitó a un experto para que visitara la Universidad de Concepción y diera un consejo sobre lo que se podría modificar. Ese elemento propuso la creación de cuatro institutos centrales de ciencias básicas refundiendo en ellos todo lo que se enseñaba en Biología, Química, Física y Matemáticas. Estos institutos prestaron servicios a la Facultades profesionales que los necesitaban. Indudablemente, la experiencia desde que se fundaron los institutos revelo sus ventajas y la preparación de los jóvenes mejoró. Después se formaron grupos más grandes de especialistas; hubo mayor interés por la investigación y todo anduvo bastante bien; sin embargo, se presentaron dos dificultades de orden práctico; la primera es que las Facultades profesionales no aceptaron gustosas que la Química, la Biología, las Matemáticas y la Física se enseñaran sin orientación profesional; ellos hubieran querido que la Física se impartiera para

ingenieros, que la Química para farmacéuticos o para médicos, que la Biología para médicos o biólogos y esto provocaba pequeños choques constantemente. Luego estaba el problema de los alumnos. Como esta enseñanza se hacía generalmente en el primer año profesional y algunos otros niveles, las Facultades entregaban a los institutos, podríamos decir, cien estudiantes y estos les devolvían cincuenta. Esto producía, necesariamente, un choque que por los alumnos que “reventaban”. Cuando me nombraron Rector en 1962 muchos me visitaron para preguntarme si iba mantener o no los institutos. Yo tenía mi idea al respecto y creía que aunque estos tuvieron defectos eran necesarios en la organización universitaria. Cuando estudié el asunto a fondo me di cuenta de que también existían otros problemas y me pareció que una reforma que sólo comprendiera la parte de las ciencias naturales era una reforma a medias. Había otros problemas de orden más general como la alta mortalidad académica que se presenta en los primeros años. En Chile³, prácticamente, fracasa el 50% de los muchachos que ingresan a primer año; esto varía en las Escuelas y en Medicina es menos porque la selección de los alumnos es más rigurosa y porque por lo general la gente que se presenta a Medicina es la mejor pero en otras carreras como Leyes en donde no hacían servicios y en donde se presentaban muchos muchachos que no tenían todavía una orientación muy clara la mortalidad académica era mucho más alta y llegaba al 80%.

Esta mortalidad disminuía a lo largo de la carrera por recuperaciones y repetición de cursos y al final era de un 60%, es decir, que graduamos un 35 ó 40% de los que recibimos. Nos pareció que esta alta cifra de deserción tenía alguna causa especial y que no podía ser que los mejor de nuestra juventud o por lo menos los jóvenes que son capaces de luchar de seis años con la enseñanza primaria y otros seis años con la enseñanza secundaria, fueran tan poca cosa como para que fracasara el 50%. Algo malo tenía que existir y nos pusimos a estudiar el asunto y se hicieron encuestas y nos dimos cuenta de que, en primer lugar, había una mala preparación básica y luego una mala formación de los jóvenes en el sentido de los hábitos de estudio, de su experiencia de la vida y de su modo de pensar y de razonar. También nos dimos cuenta de que había una mala orientación vocacional en un alto porcentaje. Esto producía una falta de resistencia contra las exigencias de los estudios y contribuía a aumentar la deserción. Luego el choque que experimenta un muchacho que ha vivido en el hogar al cuidado de la mamá o del papá al llegar a la vida libre de la Universidad. Se agregaban a estos problemas otros de orden económico, etc.

Nos pareció entonces que teníamos que buscar alguna manera de eliminar esta alta cifra de deserción y fue así como llegamos a una solución. En todas las

³ Léase correctamente: “Chile”.

carreras universitarias en Chile en el primer año se repite el ramo que el muchacho debió de cursar en las Humanidades. Suprimimos el primer año de todas las carreras con el objeto de no alargar los estudios indebidamente. Se crearon, al mismo tiempo, ocho institutos centrales, los que ya existían más el de Historia y Geografía, el de Idiomas, el de Filosofía y el de Sociología.

Posteriormente se han creado el de Antropología y Arqueología y uno de Bella Artes. Pensamos crear, dentro de poco tiempo, uno de Psicología. Estos institutos son organismos independientes. Con el fin de recibir a los estudiantes dentro de una dependencia universitaria se creó la Escuela Universitaria General que es muy especial porque únicamente tiene el Director y el personal administrativo; la enseñanza la imparten los institutos y algunas escuelas profesionales. Se recibió a los muchachos sin compromiso de profesión y se les preguntó que llevaban en mente estudiar, pero no se les recibió ni en Medicina, ni en Leyes, sino que se consideraron alumnos de la Universidad y se les ofreció un programa flexible de tres tipos de materias: primero, asignaturas que fueran antecedentes indispensables para optar posteriormente a ciertas escuelas profesionales; segundo, materias electivas de otra área de intereses para mejorarlo un poco o abrirlo hacia los ramos culturales generales, especialmente, ciencias sociales y humanidades y un idioma. Se eliminó el sistema de notas y se estableció uno de créditos. El crédito, como ustedes saben, es el esfuerzo que demanda el cumplir una asignatura; si ésta exige del muchacho dos horas de clase mas tres horas de seminario, es probable que esa materia va a valer cuatro créditos. Si es una asignatura que exige dos horas de clase y tres horas de trabajo de laboratorio, va a valer cuatro créditos. Si es una asignatura que exige dos horas de clase y tres horas de trabajo de laboratorio, va a valer tres créditos y medio. Se le exigió al estudiante que reuniera en el año un número aproximado de cuarenta y cinco créditos de los cuales treinta tenían que ser tomados en el programa prerrequisito para ingresar a las Escuelas profesionales y los quince restantes en ramos optativos y el idioma complementario que no daba créditos sino que se aprobaba o no se aprobaba. Se ofrecían unas cuarenta asignaturas y casi todas se daban en dos niveles; uno más profundo que se cursa en todo el año prácticamente y que da mayor número de créditos y un nivel más superficial, más informativo como ramo optativo, para aquéllos que lo toman como tal. En algunas materias, como Biología, por ejemplo, se ofreció un nivel intermedio para aquellos estudiantes que sin tener que estudiar una Biología tan pesada como debe hacerlo el futuro médico, la necesitan para su carrera profesional. Se le dijo a los muchachos que estaban en libertad de cambiar de programa en cualquier momento a lo largo del año; es decir, que si un joven llegaba con la intención de estudiar Medicina y tomaba Biología, Química, Física y Matemáticas y además unos cuantos ramos optativos, podría libremente, sin perder nada, cambiar hacia

otra carrera si se convencía de que su orientación era hacia Leyes y Microbiología. Para este efecto dividimos el año en trimestres y agregamos la posibilidad de un trimestre en el verano. Cierta número de asignaturas se dictaron dos veces en el año de manera que el muchacho que cambiaba una materia y continuaba en otra pudiera comenzar en el trimestre que seguía, continuando hasta el cuarto trimestre. Como la nota seguía teniendo una importancia en la calificación de los jóvenes, buscamos algún sistema que impidiera el juicio tan subjetivo que es la nota actual, por lo menos en mi país. De esta manera establecimos la comparación del estudiante con su propio grupo. Por una fórmula especial arreglamos la calificación de 0 a 100. El muchacho es calificado permanentemente porque en cada trimestre debe tener por lo menos diez calificaciones. En esta forma, los jóvenes, desde el primer momento tuvieron que estar pegados a los libros. También se tomaron otras medidas como establecer un sistema de tutoría. Recurrimos a los profesores de los institutos que son todos de tiempo completo y elegimos un grupo de más de cien, de los cuales unos han desertado de la función y quedaron alrededor de ochenta. Le encomendamos a cada uno entre doce y veinte estudiantes y les pedimos que conversaran con ellos una vez a la semana sobre sus problemas para hacer una especie de psicoterapia de grupo, porque el hecho de que uno cuente sus penurias probablemente va a mejorar las del otro que es seguro que está sufriendo las mismas. El tutor los aconseja y los guía; cuando algún estudiante tiene un problema más importante el tutor tiene la obligación de darle un tiempo más, oírlo y aconsejarlo. Esto ha andado un 60% bien. Luego creamos un sistema de asesoría vocacional formado por profesores: tres especialistas, dos psicólogos y un psiquiatra. Ellos están a la disposición de los muchachos que ya significan una especie de caso clínico y cuyos problemas no puede solucionar el tutor en su carácter de buen amigo sino que necesitan un estudio mas hondo. Esto ha sido utilizado en una forma gradual por los muchachos. Por último, como la Universidad tiene dormitorios en los cuales caben aproximadamente 700 de los 4.500 que tenemos, le dimos preferencia en ellos a los de primer año, con el objeto de que estos dormitorios estudiantiles sirvan de transición entre el hogar y la vida libre de la casa de pensión. Los resultados han sido bastante satisfactorios, no ha habido ningún trastorno serio fuera de uno incidental de los candidatos a Medicina. La moral de los jóvenes ha sido extraordinariamente buena y han estudiado mucho mas desde el primer día; han exigido mas de sus profesores y se ha establecido entre ellos una cosa curiosa: una cierta competencia porque todos saben que van a entrar mas fácilmente a la carrera si tienen mas créditos y mejores notas. La deserción durante el año ha sido muy baja; ha habido un 4 o 5 % de los muchachos que a lo largo del año se han retirado. Un 16% de jóvenes han cambiado de intereses durante el año; esta cifra la consideramos bastante elocuente. Qué le ofrecemos a

los muchachos después del primer año?⁴ Les ofrecemos todas las carreras profesionales más la posibilidad de estudiar lo que llamamos las licenciaturas en los institutos mismos; es decir, que no se opta a Leyes, ni a Medicina, ni a Ingeniería, sino a una Licenciatura en Física, en Matemáticas, en Biología, en Arqueología, etc., con la posibilidad de tomar “medición” mayor en un ramo y una “medición” menor en otro, especialmente de combinaciones relativamente fáciles. Estas Licenciaturas se ofrecen en tres años para un primer grado académico, una especie de bachillerato universitario, después un año más para obtener la Licenciatura y es posible, cuando la Universidad esté en capacidad, un par de años más para sacar un doctorado. Este primer grado académico ofrece al joven tres alternativas: la primera, que esperamos que atraiga al mayor número, es entrando a la carrera de Pedagogía, la segunda, salir al mercado a trabajar como biólogo, como matemático, como traductor, como geógrafo o cartógrafo, como un químico, como sociólogo, etc.. La tercera posibilidad es continuar los estudios si tiene capacidad de hacerlo para llegar a una licenciatura y eventualmente a un doctorado. Esta es, en resumen, la reforma que se ha introducido en la Universidad de Concepción. Estamos estudiando en este momento un nuevo cambio en relación con Medicina y es la posibilidad de que los muchachos a la altura del tercer año, o sea, el correspondiente al del bachiller, puede orientarse, no hacia la Medicina clínica sino hacia el perfeccionamiento en un ramo preclínico, es decir, obtener un “master” o licenciatura en Anatomía, en Fisiología, en Farmacología, en Patología, etc., con el objeto, tanto de atraer muchachos hacia la ciencia misma y de no hacerlos trabajar durante todos sus estudios para luego volver atrás y dedicarse a una especialización en esas ciencias básicas.

El señor Rector, Prof. Monge, pregunta al Dr. González si el alumno que es admitido después de la prueba de admisión señala la futura profesión que va a seguir?⁵

El Dr. González indica que esto no tiene sino valor estadístico; se hace para saber cómo cambian los intereses del muchacho y se les pide cuando ingresan que digan cuáles carreras les gustan más y también que áreas prefieren. Aclara que los estudiantes no se comprometen con esto y pueden cambiar de profesión.

El señor Rector consulta en qué forma reciben los estudiantes la Cultura General. Evacúa la consulta el Dr. González manifestando que los alumnos reciben una información general sobre Cultura y no se detienen en ella por que no se puede pretender en un área.

En todas la Escuelas profesionales están estimulando para que vuelvan a tomar asignaturas de las que se imparten en los institutos. Piensan exigirles a los

4

5

jóvenes de las carreras profesionales que completen cierto número de créditos en los ramos optativos que dan los institutos.

Pregunta el Prof. Monge si los estudiantes de la Universidad de Concepción son de medio tiempo o de tiempo completo.

Indica el Dr. González que todos son de tiempo completo; sin embargo, han dado oportunidad para que el estudiante de primer año que quiera haga o complete sus créditos en dos años. Las Escuelas profesionales, incluso la de leyes, son de tiempo completo.

El Prof. Monge pregunta en qué forma se distribuye la población escolar al terminar el primer año, en relación con los institutos y con las Escuelas Profesionales.

Informa el Dr. González que los muchachos tienen derecho a presentarse a tantas Escuelas como quieran; si no cumplen los requisitos no los aceptan. Puede ocurrir el caso de un joven que cumpliendo sólo parcialmente los requisitos tenga muy buenas calificaciones después y entonces los profesores que hacen la selección lo van a preferir a él aun cuando no tenga los créditos específicos que necesita pero lo obligarán a tomarlos durante el primer año propiamente de la carrera profesional. En la Escuela de Medicina, por ejemplo, se seleccionan los estudiantes recibiendo primero a los muchachos que cumplen con todos los requisitos y que obtienen los créditos indispensables para ingresar. En segundo término se aceptan aquellos alumnos que cumpliendo todos los requisitos tienen mejores notas en los ramos esenciales; en tercer lugar, se recibe a aquéllos que tienen más créditos y buenas notas.

El señor Rector, Prof. Monge, pregunta en cuanto se refiere a Medicina, si la enseñanza después de segundo año sobre ciencias básicas, es decir, Anatomía, Fisiología y Bioquímica se recibe en los institutos o en la Escuela?⁶

Explica el Dr. González que esas asignaturas se imparten en la Escuela de Medicina, en los departamentos respectivos. Informa también que el Internado es "Rotatorio" y dura un año. Los estudiantes trabajan tres meses en cada una de las siguientes disciplinas: Cirugía, Medicina, Obstetricia y Pediatría.

El señor Rector, Prof. Monge, pregunta cuántas veces puede repetir una misma asignatura un estudiante de la Universidad de Concepción?⁷

El Dr. González informa que los estudiantes de primer año no pueden repetir las asignaturas; pierden y salen con una calificación y sin pedirle permiso a nadie pueden cambiar de materia durante la primera o segunda semana. También, antes de la última calificación, el joven puede retirarse del curso y en este caso sí conserva pleno derecho a repetir la asignatura.

6

7

La Lic. Dengo de Vargas consulta cómo pueden entonces los estudiantes recibir una materia del segundo año, por ejemplo, si perdieron la del primer año que era “prerrequisito”.

El Dr. González explica a la señora Decana de la Facultad de Educación que en ese caso el estudiante no puede recibir la asignatura de segundo año. Informa también, en contestación a otra consulta, que todas las Escuelas son de tiempo completo y únicamente son de medio tiempo los estudiantes de los ramos técnicos, lo que llaman Politécnico. La Escuela de Ingeniería funciona hasta las cinco de la tarde, pero después de esa hora se transforma en Escuela vespertina y recibe estudiantes que trabajan durante el día y las lecciones finalizan a las diez de la noche. Se imparte en esa forma: Ingeniería Electrónica, Dibujo Industrial y Técnica-Mecánica; cuando aprueban todos los cursos reciben el título de Bachilleres universitarios.

El Dr. A. Balcells, Rector de la Universidad de Salamanca, hace uso de la palabra y manifiesta: hay un aspecto en nuestra Universidad que no compartimos con las Universidades hispanoamericanas y es que “no pasamos de liberales”. Es inadmisibile que haya un número determinado de cupos escolares en tal curso, en tal Facultad en España. En el curso que imparto este año tengo cuatrocientos alumnos matriculados: qué hacer?⁸. Es muy difícil de aplicar cualquier medida, sería tremendamente impopular. Medicina es también, en nuestro medio, la carrera más gustada, tenemos cinco mil alumnos en la Universidad de Salamanca y de ellos, la mitad estudia Medicina. De los cinco mil hay un millar que proceden de países hispanoamericanos, estos, casi en su totalidad, van allá a seguir esa carrera; unos pocos estudian Leyes. Existe otro problema en España y que está consagrado y es el del alumno que se llama libre y en otros términos “la enseñanza no oficial”. Estos estudiantes están dispensados de escolaridad; tienen derecho a la matrícula, a una parte de las prácticas y luego a presentarse a examen. Los oficiales son los que se incorporan a las Escuelas y asisten a todo desde el primer bimestre. El problema que se ha presentado actualmente en Medicina, como en las demás Facultades, y que afecta principalmente a los alumnos que vienen de Hispanoamérica es que el primer curso es selectivo y todas las materias las tienen que aprobar y no se pueden matricular en ninguna asignatura del curso siguiente como sí ocurre en los demás cursos de la carrera, si no ha aprobado el primer año. Los alumnos tienen cuatro opciones; los exámenes son en junio y setiembre; pueden presentarse en la primer convocatoria y si falla van a la segunda o vuelven a presentar el examen en junio o setiembre del año siguiente. Ahora los estudiantes están solicitando una quinta convocatoria. Si pierden la cuarta convocatoria tienen que retirarse de la

Universidad de Salamanca, pero se pueden matricular en la Valladolid, solo que tienen que empezar nuevamente y las calificaciones obtenidas en Salamanca no se les computan.

El Lic. Malavassi consulta qué criterio siguen con la asistencia libre y cuáles estudiantes pueden optar por ella?

El Dr. Balcells explica que cualquier estudiante de la Universidad de Salamanca puede acogerse al sistema de asistencia libre. Los estudiantes, por ejemplo, de Medicina, deben realizar cierto número de prácticas y deben presentar el certificado de un hospital en el que se haga constar que las realizaron y luego podrán acudir al examen. Los alumnos libres se acogen al sistema que se llama de “libre oyente”, es decir, que acuden a clases y tienen una tarjeta para la escolaridad. Tiene que reconocer que estos sistemas en Medicina representan una amenaza muy seria para la formación de los alumnos, porque para tener práctica suficiente o casuística clínica suficiente sólo se puede obtener movilizándolo a todos los hospitales para que ellos aporten también la enseñanza complementaria de las prácticas. Que la clase teórica se imparta con un aula llena y con los estudiantes parados o sentados en el suelo por la falta de cupo, no es tan grave.

El señor Rector de la Universidad de Costa Rica ofrece a los visitantes una amplia explicación sobre diferentes aspectos y detalles de las Escuelas de esta Institución.

El Dr. A. Balcells continúa diciendo: al problema que nos enfrentamos es que existe tal número de colegios privados además de los que se llaman institutos de segunda enseñanza que hay que mirar el problema desde el punto de vista del profesorado que no debe perder calidad. El problema es muy difícil.

El exigir para enseñar en “bachillerato” la licenciatura entera en ciencias o en letras que supone cinco años de Universidad cuesta alcanzarlo, porque los institutos no tienen un cuerpo de profesores en las distintas ramas de las dos Facultades fundamentales: ciencias y letras. Como esto no es fácil, se han sugerido varias soluciones: una de ellas es la de crear un tipo de licenciatura larga, pero genérica, no especializada; esto se puede cotejar con un “superbachillerato”. Esto permitiría que los colegios que no pueden lograr por motivos económicos o por falta de personal tener un especialista, un licenciado en Química, un licenciado en Ciencias Biológicas, etc., que un mismo licenciado en ciencias “genérico”, pudiese enseñar igual la Biología que la Geología o la Química. Parece muy importante que un licenciado de esta naturaleza pueda impartir una enseñanza correlacionada. Otras personas recomiendan que se hagan dos distinciones entre el bachillerato de segunda enseñanza: el elemental y el bachillerato superior. Proponen esos profesores que se admita a un profesorado distinto para el bachillerato elemental; es una pena que un licenciado en ciencias

exactas o en Química tenga que gastar su tiempo enseñando a alumnos casi de primaria. Que a los maestros se les den unos cursillos de dos años y se les extienda un certificado para enseñar el bachillerato elemental en ciertas ramas. Otro profesor de Barcelona propone que se habilite a todos los estudiantes universitarios que tenga dos o tres cursos en la Universidad en cualquier carrera para que enseñen bachillerato elemental.

El Dr. Luis A. Peñalver, Rector de la Universidad de Oriente, Venezuela, informa que en su país existe un "Pedagógico" organizado al "estilo chileno" y se forman profesores equivalentes en Biología y Química; Física y Matemáticas. La Universidad ha encontrado que a los estudiantes les hace falta un concepto más profundo de las ciencias; un conocimiento previo para entrar a la Universidad. Se ha pensado que esos profesores de Biología y Química enseñen en la primera parte del bachillerato, pero que para impartir lecciones en el pre-universitario o segunda parte, se utilicen los servicios de un Licenciado en Biología o de un profesor que haya recibido cursos especiales en esa disciplina.

El Dr. Balcells informa que han encontrado en los alumnos que llegan a la Universidad de Salamanca procedentes de Hispanoamérica que tienen una "variada" formación de bachillerato. Muchos fracasos en el curso selectivo, del que habló anteriormente, porque al llegar a España tienen una preparación un poco más que la de "high school", sin tener el bachillerato superior y al hacer las convalidaciones es muy difícil estimar qué clase de bachillerato han recibido. Por esta razón muchas veces se les admite equivocadamente porque no están maduros intelectualmente ni tienen una preparación suficiente para aprobar el curso "selectivo" de la Universidad.

La Lic. Dengo de Vargas hace algunos oportunos comentarios sobre el problema que afronta Costa Rica en la formación de profesores y las soluciones que se ha pensado poner en práctica.

El Dr. Balcells explica que en la Universidad de Salamanca han pensado tener un Instituto Anexo a las Facultades de Ciencias y de Ciencias y Letras de carácter experimental donde los alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras vigilados por sus profesores ejercerán la enseñanza.

Explica la Lic. Dengo de Vargas que la Universidad de Costa Rica usa los liceos de la localidad para que los estudiantes de profesorado hagan esa clase de prácticas bajo la vigilancia de los profesores cooperadores.

El Dr. Luis Peñalver informa que Venezuela tiene un sistema universitario parecido al de todos estos países con sus virtudes y con sus defectos. Desde hace mucho tiempo se planteó la necesidad de introducir cambios en el sistema universitario, pero se encontraron con una gran dificultad porque en las Universidades de Venezuela, principalmente en la Universidad Central que como en todos los países es la que da la pauta, es conservadora.

Cuando se trata de reformas académicas que signifiquen aumento de los estudios, perfeccionamiento de los sistemas son ultra conservadores, tanto los profesores como los estudiantes. Las dificultades para hacer cambios son realmente insuperables. Un grupo de profesores universitarios en colaboración con el Ministerio de Educación han pensado crear una Universidad experimental en la que se pondrán en práctica todos los cambios que están en el ambiente y que luego por la vía de ejemplo y de difusión pudiera ir introduciéndolos en el sistema universitario en general del país. De acuerdo con esto se creó la Universidad de Oriente hace seis años y hace dos años se creó la Universidad de Lara que están en Barquisimeto. Estas Universidades están bastante relacionadas porque el Rector de la de Lara trabajó con ellos en los planes de la de Oriente. La Universidad que el dirige es un poco suigéneris porque la hicieron distribuida en los cinco estados que forman el área de Oriente que son de los más subdesarrollados del país. La dificultad administrativa que se crearía estaría compensada por el estímulo y desarrollo cultural de cada uno de los estados. La Universidad se planeó como un experimento educativo y las ideas básicas son más o menos las siguientes: cada grupo está a cargo de un Director que tiene categoría de Vice-Rector, el conjunto de ellos con el grupo del Rectorado forma el Consejo Directivo; hay buenas vías de comunicación y eso permite que el Consejo Directivo se reúna alternativamente en cada ciudad, una vez al menos. Se comunican por radiotelefonía e inclusive hacen algunos consejos por radio cuando hay un asunto de urgencia. Han pensado que la Universidad debe subir más su nivel, pero además debe bajar un poco y ayudar al desarrollo de los estudios técnicos; por ejemplo, donde hay una Escuela de Ingeniería Mecánica deben ayudar a la formación de técnicos mecánicos colaborando así con el Ministerio de Educación. También tienen las labores de tecnología superior con investigación e incluso el postgrado; de modo que en cada núcleo existen al mismo tiempo Escuelas técnicas, Escuelas superiores y luego, en formación, Institutos de investigación científica y Departamentos para estudios de postgrado. Existen: la Escuela de Cursos Básicos, la Escuela de Educación, la Escuela de Ciencias, la Escuela de Ciencias Sociales, la Escuela de Administración, el Departamento de Humanidades, el Instituto Tecnológico donde se imparte Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Química, la Escuela de Agronomía y Zootecnia, y en el futuro la Escuela de Veterinaria, la Escuela de Ingeniería de Petróleo, la Escuela de Medicina, la Escuela de Ingeniería Geológica e Ingeniería de Minas, la Escuela de Técnicos Pesqueros, la Escuela de Técnicos Agropecuarios, la Escuela de Técnicos Electromecánicos, la Escuela de Técnicos Mineros, el Instituto Oceanográfico donde se trabaja en Biología Marina, en Química Oceanográfica.

La Universidad tiene un régimen de semestre de unidades de créditos. El sistema de evaluación es fundamentalmente del trabajo realizado por el alumno durante el semestre lo que equivale al 70% evaluado en algunas pruebas y en un trabajo experimental. El examen final vale 30% y los estudiantes si pierden una asignatura pueden repetirla solamente una vez más, después de eso, si la pierde nuevamente tiene que cambiar hacia otro plan de estudios en donde no exista esa materia como requisito. Han logrado tener todo el profesorado de “tiempo completo”, salvo casos como los de Medicina y algunos de Ingeniería en donde conviene que los profesionales mantengan sus trabajos particulares o institucionales. En Medicina están ensayando lo que se conoce como “tiempo completo geográfico”. Los cursos básicos se evalúan cada dos años y después de eso siempre se hacen cambios. Cada cinco años deben hacer una evaluación general de toda la Universidad. Este año están en esa tarea la que durará más de un semestre y abarca investigaciones y seminarios. También se harán encuestas a la comunidad y una auditoría externa, para lo que se han invitado a especialistas y expertos de América Latina y de Estados Unidos de Norteamérica. Luego, cuando finalice la evaluación presentarán un informe al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Universidades. Este Consejo agrupa las seis Universidades oficiales y las tres Universidades privadas. El Consejo tiene organismos de trabajo donde se reúnen los Decanos y las sesiones las presiden y coordinan miembros del mismo Consejo Nacional. Esto permite que continuamente se estén discutiendo los planes de todas las Universidades. Creen que muchos de los programas que ellos han puesto en práctica al cabo de cinco años serán adaptados por las otras Universidades.

El Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Prof. Carlos Monge, agradece a los tres distinguidos visitantes los puntos de vista y experiencias adquiridas en las Universidades que dirigen que han expresado en forma tan interesante y valiosa.

Se levantó la sesión a las veintitrés horas.

RECTOR⁹

VICE-RECTOR

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, tomo 62 encontrándose no foliado, en el Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.

⁹ En el Acta del Tomo Original #63 se encuentran las firmas del Rector y Vice-Rector, el Expediente del Acta no contiene las firmas.